

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(COMT0311) CONTROL Y FORMACIÓN EN CONSUMO (RD 1694/2011, de 18 de noviembre)

COMPETENCIA GENERAL: Gestionar y realizar actuaciones de control y vigilancia de mercado en el ámbito del consumo y acciones de información y/o formación dirigidas a consumidores, empresas u otras organizaciones, de acuerdo con la normativa vigente, los procedimientos establecidos y las especificaciones recibidas.

Nivel	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados
3	COM313_3 CONTROL Y FORMACIÓN EN CONSUMO (RD109/2008 de 1 de febrero)	UC0246_3	Obtener, organizar y gestionar la información y documentación en materia de consumo.	<ul style="list-style-type: none"> - 3160.1018 Técnicos/as en consumo. - Monitor/a de consumo. - Agente de la inspección de consumo. - Gestor/a de formación en consumo. - Asesor/a de empresas u organizaciones en materia de medidas de control de mercado y protección a los consumidores
		UC0998_3	Realizar actuaciones de control en consumo de acuerdo a la normativa vigente o códigos de conducta aprobados por la empresa	
		UC0999_3	Organizar y realizar acciones de información y/o formación a consumidores, empresas y organizaciones en materia de consumo.	

CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL					Duraciones
Código	Módulos formativos	Horas	Código	Unidades formativas	Horas
MF0246_3	Organización de un sistema de información de consumo	120	UF1755	Sistemas de información y bases de datos en consumo	60
			UF1756	Documentación e informes en consumo	60
MF0998_3	Actuaciones de control en consumo	180	UF1932	Control de consumo en actividades, productos y servicios	90
			UF1933	Comercialización de productos seguros	60
			UF1934	Responsabilidad social empresarial en consumo	30
MF0999_3	Asesoramiento y formación en materia de consumo	160	UF1935	Promoción de los derechos de los consumidores y consumo responsable	70
			UF1936	Acciones de formación a colectivos vulnerables en consumo	90
MP0407	Módulo de prácticas profesionales no laborales	80			80
Duración horas módulos formativos					540

CRITERIOS DE ACCESO Y CONDICIONES			PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES O FORMADORAS		
			Acreditación requerida		Experiencia profesional requerida
MF0246_3	Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes: – Estar en posesión del título de Bachiller. – Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3. – Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional.	UF1755		<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. 	2 años
		UF1756			
MF0998_3	– Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior. – Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años. – Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.	UF1932		<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. 	2 años
		UF1933			
		UF1934			
MF0999_3		UF1935		<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. 	2 años
		UF1936			
			Competencia docente de acuerdo con la regulación que se establezca		

ESPACIO FORMATIVO	Superficie m2 15 alumnos	Superficie m2 25 alumnos
Aula de gestión	45	60

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD QUE DEROGA